



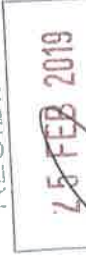
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR



HORA: 11:02 NOMBRE: FLORES

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO



Firma:
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Hora: 15:26

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 030-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el movimiento de metas físicas que complementa las modificaciones presupuestaria tipo INTRA 1 por monto de Q.11,814,600.00 tal y como se describe a continuación:

MOVIMIENTOS			
UNIDAD EJECUTORA	DÉBITOS	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
DGC	Q. 11,814,600.00		Funcionamiento: Comprobante CO2F No. 148 a Nivel Ministerial SICOIN
DGC		Q. 11,814,600.00	Inversión: Comprobante CO2F 1564 SNIP
Total	Q.11,814,600.00	Q.11,814,600.00	

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Va. Bto.
Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Lidia Luz María Urcuyo
Coordinadora de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Oficio No.: DPE-SNIP-011/19
Guatemala, 06 de febrero de 2019

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN–
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

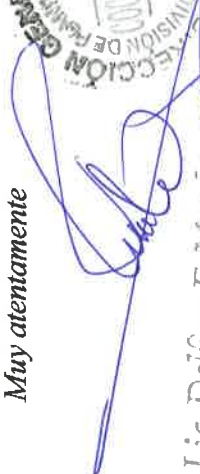
Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q11,814,600.00, siendo la documentación siguiente:

- Justificación
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera
- "Comprobante de Reprogramación Subproductos" generado por "Sistema de Gestión" –SIGES–
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-009-2019-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente


Lic. Deijino F. Mendoza
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Vo. Bo.


Ing. Juan Jose Hanser Pérez
Director General

Síguenos en:

www.caminos.gob.gt



Dirección General de Caminos
Dirección General de Caminos

@CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE

Q11,814,600.00

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, programa, categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

Y considerando Que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018", Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras, y por consecuencia la finalidad del alcance de las metas reprogramadas, al trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se DEBITAN asignaciones presupuestarias, ya que se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se les dará prioridad a otros proyectos en ejecución en este año fiscal, se debitarán de la Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos", de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para el siguiente Ship:

SNIP 221005: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-04 TRAMO: SANTIAGO ATITLAN (KM 171+000) - SAN PEDRO LA LAGUNA (KM 174+220), SOLOLA

METAS INCREMENTADAS

Se debitaran recursos de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y se Acreditaran recursos financieros en la Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos", con el objeto del fortalecimiento de los renglones del grupo 200 y 300, en función de incrementar la meta física del Subproducto 044-0008 "Dirección y Coordinación", también se permitirán ACREDITAR recursos financieros para la ejecución del proyecto y la supervisión del mismo, acreditando en la Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"

Nota: para el renglón del grupo 200, se realizará un débito y un crédito por la misma cantidad entre fuentes de financiamiento 11 a 52.

SNIP 191416: CONSTRUCCION CAMINO RURAL TRAMO: LOS PAJALES - CHIBAQUITO - CHITOMAX, LONGITUD APROXIMADA DE 17.5 KILÓMETROS, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

Subproducto 000-044-0008 Dirección y Coordinación

Guatemala, 06 de febrero de 2019



Vo. Bo.

Director General



Lic. Dejalvo Méndez
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

www.caminos.gob.gt

Dirección General de Caminos



SITUACIÓN ACTUAL				Modificación Presupuestaria				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.	No.	Concepto	Valor Q.	Sñip
			Debito	Crédito							
191416	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CAMINO RURAL TRAMO: LOS PAJALES - CHIBAQUITO - CHITOMAX, LONGITUD APROXIMADA DE 17.5 KILOMETROS, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ	Q 13,500,000.00		Q 8,500,000.00	191416	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CAMINO RURAL TRAMO: LOS PAJALES - CHIBAQUITO - CHITOMAX, LONGITUD APROXIMADA DE 17.5 KILOMETROS, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ	Q 26,200,000.00		DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CAMINO RURAL TRAMO: LOS PAJALES - CHIBAQUITO - CHITOMAX, LONGITUD APROXIMADA DE 17.5 KILOMETROS, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ	Q 26,200,000.00	
	Fuente de Financiamiento: 5	Q 13,500,000.00		Q 8,500,000.00		Fuente de Financiamiento: 8.73			Fuente de Financiamiento: 8.73		
	Meta Programada: PRESTAMOS EXTERNOS (52-0402-0095)	Q 1,500,000.00		Q 2,700,000.00		Meta Programada: PRESTAMOS EXTERNOS (52-0402-0095)			Meta Programada: PRESTAMOS EXTERNOS (52-0402-0095)	Q 4,300,600.00	
	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-04 TRAMO: SANTIAAGO ATITLAN (KM 171+000) - SAN PEDRO LA LAGUNA (KM 174+220), SOLOLA	Q 14,490,000.00	Q 10,799,400.00		221005	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-04 TRAMO: SANTIAAGO ATITLAN (KM 171+000) - SAN PEDRO LA LAGUNA (KM 174+220), SOLOLA	Q 4,300,600.00		MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-04 TRAMO: SANTIAAGO ATITLAN (KM 171+000) - SAN PEDRO LA LAGUNA (KM 174+220), SOLOLA	Q 4,300,600.00	
	Fuente de Financiamiento: 3.22	Q 14,490,000.00	Q 10,799,400.00			Fuente de Financiamiento: 0.86			Fuente de Financiamiento: 0.86		
	PRESTAMOS EXTERNOS (52-0402-0095)	Q 1,610,000.00	Q 1,000,000.00			PRESTAMOS EXTERNOS (52-0402-0095)			PRESTAMOS EXTERNOS (52-0402-0095)	Q 610,000.00	
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL			DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Q 3,690,600.00	
221005	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL			DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Q 610,000.00	
	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS					DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	Q 599,400.00	
001	DIRECCION Y Coordinación				001	DIRECCION Y Coordinación			DIRECCION Y Coordinación	Q 599,400.00	
	Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 15,200.00	Q 15,200.00			Fuente de Financiamiento: DIRECCION Y Coordinación (000-044-0008)			Fuente de Financiamiento: DIRECCION Y Coordinación (000-044-0008)	Q 599,400.00	
	11 00 000 001 000 200 11					11 00 000 001 000 200 11			11 00 000 001 000 200 11	Q (15,200.00)	
	Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0402-0095)					Fuente de Financiamiento: PRESTAMOS EXTERNOS (52-0402-0095)			Fuente de Financiamiento: PRESTAMOS EXTERNOS (52-0402-0095)	Q 15,200.00	
	11 00 000 001 000 200 52					11 00 000 001 000 200 52			11 00 000 001 000 200 52	Q 599,400.00	
	TOTAL CREDITO	Q 11,814,600.00	Q 11,814,600.00			TOTAL CREDITO	Q 11,814,600.00		TOTAL CREDITO	Q 11,814,600.00	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 06/02/2019 HORA : 17:46:36 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		4

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-044-0008	Dirección y coordinación						Total	-15,200.00	0.00
	11	00	000	001	000	200	11	-15,200.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

-044-0008	Dirección y coordinación					Total	614,600.00	0.00	
	11	00	000	001	000	200	52	15,200.00	0.00
	11	00	000	001	000	300	52	599,400.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-044-0008	Dirección y coordinación	-15,200.00	614,600.00
		-15,200.00	614,600.00

DESCRIPCIÓN

Modificación presupuestaria en calidad de créditos para la compra de equipo según convenio con el préstamo bid 1733.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Lic. Dagoberto V. Mendez
COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Ing. Juan Jose Hernandez Pérez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 06/02/2019 HORA : 17:46:36 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-15,200.00	
0000-SIN ORGANISMO		-15,200.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-15,200.00	
52-PRESTAMOS EXTERNOS			614,600.00
0402-Banco Interamericano de Desarrollo			614,600.00
0095-PROYECTO DE APOYO AL PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO DESDE LO RURAL			614,600.00
Total		-15,200.00	614,600.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	1	Evento
202	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	1	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria en calidad de créditos para la compra de equipo según convenio con el préstamo bid 1733.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Delio F. Mendoza
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Ing. Juan Jose Hansberg
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 06/02/2019 HORA : 17:46:36 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X	
Centro Costo Consolidados			
2659-3;			

DESCRIPCIÓN
Modificación presupuestaria en calidad de créditos para la compra de equipo según convenio con el préstamo bid 1733.

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

Lic. Danilo F. Mendoza
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Ing. Juan Jose Harser Pérez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS C.A.

Dirección General de Caminos

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2P

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	06/02/2019	1564

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-009-2019-MF	06/02/2019	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS				
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS				
Estructura : 11-1-2				
221005	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-301-04 (RAMO: SANTAGO AITILAN (KM 171+000) - SAN PEDRO LA LAGUNA KM 174+220). SOLOLA	3.22	2.36	.86

METAS INCREMENTADAS				
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
Producto Final : CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES				
Estructura : 11-2-1				
191416	CONSTRUCCION CAMINO RURAL (RAMO: LOS PAJALES - CHIBACUITO - CHITOMAX. LONGITUD APROXIMADA DE 17.5 KILOMETROS. MUNICIPIO DE CHILILCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.	5.00	3.73	8.73

DESCRIPCION :

Modificación de Metas físicas Según Transferencia de Q11,814,600.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Ing. Juan Jose Hanser
DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

Ing. Juan Jose Hanser
Director General
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Dirección General de Caminos

snipuas\$reprogramacion_co2p

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA						
191416	1	22/01/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	26,200,000.00	RESOL/DGC-002-2019	29/01/2019							
	Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	02	001	000	002	1504	188	52	0402	0095		1,500,000.00	2,700,000.00	4,200,000.00
	11	02	001	000	002	1504	331	52	0402	0095		13,500,000.00	8,500,000.00	22,000,000.00
										Total		15,000,000.00	11,200,000.00	26,200,000.00
221005	1	22/01/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	4,300,600.00	RESOL/DGC-002-2019	29/01/2019							
	Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	0799	188	52	0402	0128		1,610,000.00	-1,000,000.00	610,000.00
	11	01	002	000	003	0799	331	52	0402	0128		14,490,000.00	-10,799,400.00	3,690,600.00
										Total		16,100,000.00	-11,799,400.00	4,300,600.00



DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-009-2019-MF

Guatemala, 06 de Febrero de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2018, fue aprobado por el congreso de la República, mediante el **Decreto No. 25-2018**.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestario correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No.25-2018, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019” Artículo 75. Inversión, Establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Solución de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; por lo que se plantea el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.



Síguenos en:

www.caminos.gob.gt



Dirección General de Caminos



@CAMINOS_CV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

RESUELVE:

AUTORIZAR la Reprogramación dentro del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento asignado para el presente Ejercicio Fiscal 2019 en el sentido que es necesario realizar modificaciones al presupuesto de las Actividades 001 "Dirección y Coordinación", y **APROBAR** la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2019, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los Proyectos: SNIP 221005: **MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-04 TRAMO: SANTIAGO ATITLAN (KM 171+000) - SAN PEDRO LA LAGUNA (KM 174+220), SOLOLA, SNIP 191416: CONSTRUCCION CAMINO RURAL TRAMO: LOS PAJALES - CHIBAQUITO - CHITOMAX, LONGITUD APROXIMADA DE 17.5 KILÓMETROS, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ;** Continúese con el trámite correspondiente.




Ing. Juan Jose Hanser Pérez
Director General

Dirección General de Caminos

Síguenos en:

www.caminos.gob.gt



Dirección General de Caminos



@CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE URBANISMO,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Oficio No.075-2019-DDP/MLBS/MAMC/BRENDA.

Guatemala, 06 de febrero de 2019

Licenciado

Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado Girón:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la presente **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP'S para el Ejercicio Fiscal 2019**, con documento de respaldo **RESOLUCION INVERSION: RESOL/DGC-006-2019** de fecha **06 de febrero de 2019**, que tiene como objetivo:

DEBITOS

Proyecto de Inversión Q.11,799,400.00:

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos" (52-0402-0128), de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" del Proyecto SNIP 221005 "MEJORAMIENTO CARRETERA RD SOL 04 TRAMO SANTIAGO ATITLAN KM. 171+000 SAN PEDRO LA LAGUNA 174+228, SOLOLA" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

Proyecto de Funcionamiento Q.15,200.00

- Espacio Presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación", Grupo de Gasto 200 "Materiales y Suministros", Renglón 298 "Accesorios y Repuestos en General", sin afectar la Ejecución Presupuestaria del presente Ejercicio Fiscal.



Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

Síguenos en



Dirección General de Caminos



@CamMinTC



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CREDITOS

Proyecto de Inversión Q.11,200,000.00:

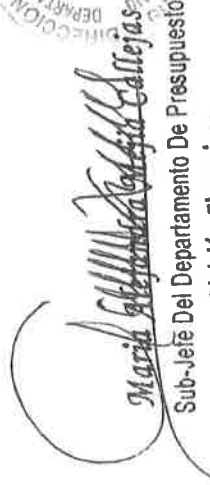
- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos" (52-0402-0095), en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" del Proyecto SNIP 191416 "CONSTRUCCIÓN CAMINO RURAL TRAMO: LOS PAJALES - CHIBAQUITO - CHITOMAX, LONGITUD APROXIMADA DE 17.5 KILOMETROS, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ" del Programa 11.

Proyecto de Funcionamiento Q.614,600.00:

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos" (52-0402-0095), Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación", Grupo de Gasto 200 "Materiales y Suministros", Renglón 298 "Accesorios y Repuestos en General" y Grupo de Gasto 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles", Renglones 325 "Equipo de Transporte" y 328 "Equipo de Cómputo"

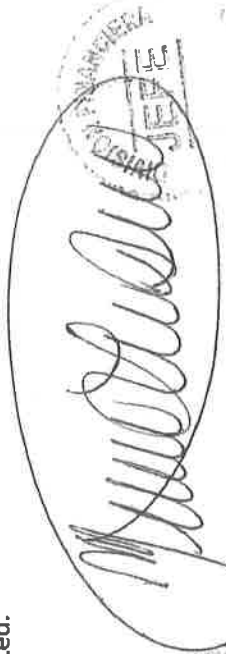
Sin otro particular, es grato suscribimos de usted.

Atentamente,


Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos



Marcía Lorena Barros Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos




Ing. Juan Jose Hanser Pérez
Director General

Dirección General de Caminos
Finca Nacional La Aurora Salón 1, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

Síguenos en

Facebook

Twitter

Instagram

YouTube

LinkedIn

Google+

Facebook

Twitter

Instagram

YouTube

LinkedIn

Google+



RESOLUCIÓN INVERSIÓN: RESOL/DGC-006-2019

Guatemala, 06 de febrero de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, mediante el Decreto No. 25-2018.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.



Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

Síguenos en

www.guatemala.gub.gt

Dirección General de Caminos



@CAMINOS_CIV



CONSIDERANDO:

Dentro del Presupuesto del Proyecto de Inversión de la Dirección General de Caminos, Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", en el Proyecto SNIP 191416 "CONSTRUCCIÓN CAMINO RURAL TRAMO: LOS PAJALES - CHIBAQUITO - CHITOMAX, LONGITUD APROXIMADA DE 17.5 KILOMETROS, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ", *las asignaciones vigentes no son suficientes*, para devengar el pago de la totalidad de Estimaciones de Trabajo y Documentos de Cobro de la Empresa Constructora y Supervisora de la Obra; en virtud que persiste deuda por trabajos ejecutados durante el Ejercicio Fiscal 2018. Asimismo, en el marco del Plan de Adquisiciones aprobado dentro del Convenio de Préstamo BID 1733/OC-GU, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por medio del Oficio No. CID/CGU-2104/2017 de fecha 25 de agosto de 2017, otorgó NO OBJECION para la Adquisición de Equipo y Vehículos, para ser utilizados dentro del proceso de Ejecución del Proyecto SNIP 191416. En ese sentido se plantea un REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO en calidad de DEBITOS y CREDITOS, afectando recursos del PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO y PROYECTO DE INVERSION.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2019, que tiene como finalidad específica:

DEBITOS

Proyecto de Inversión Q.11,799,400.00:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos" (52-0402-0128),





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE VIVIENDA

INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" del Proyecto SNIP 221005 "MEJORAMIENTO CARRETERA RD SOL 04 TRAMO SANTIAGO ATITLAN KM. 171+000 SAN PEDRO LA LAGUNA 174+228, SOLOLA" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

Proyecto de Funcionamiento Q.15,200.00

Espacio Presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación", Grupo de Gasto 200 "Materiales y Suministros", Renglón 298 "Accesorios y Repuestos en General"; sin afectar la Ejecución Presupuestaria del presente Ejercicio Fiscal.

CREDITOS

Proyecto de Inversión Q.11,200,000.00:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos" (52-0402-0095), en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" del Proyecto SNIP 191416 "CONSTRUCCIÓN CAMINO RURAL TRAMO: LOS PAJALES - CHIBAQUITO - CHITOMAX, LONGITUD APROXIMADA DE 17.5 KILOMETROS, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ" del Programa 11.

Proyecto de Funcionamiento Q.614,600.00:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos" (52-0402-0095), Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación", Grupo de Gasto 200 "Materiales y Suministros", Renglón 298 "Accesorios y Repuestos en General" y Grupo de Gasto 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles", Renglones 325 "Equipo de Transporte" y 328 "Equipo de Cómputo"



Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

Síguenos en

www.caminos.gob.gt

f Dirección General de Caminos



@CAMINOS_GV



Remítase a donde corresponda la **Reprogramación de los Códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA)** contemplados en la presente Reprogramación por la cantidad de **Q.11,814,600.00**. Continúese con el trámite correspondiente.



[Firma manuscrita]

Ing. Juan José Hanser Rere.
Director General
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 06/02/2019 HORA : 17:46:36 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--	--	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS				

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

000-044-0008	Dirección y coordinación					Total	0.00
11 00 000 001 000 200 11						-15,200.00	0.00

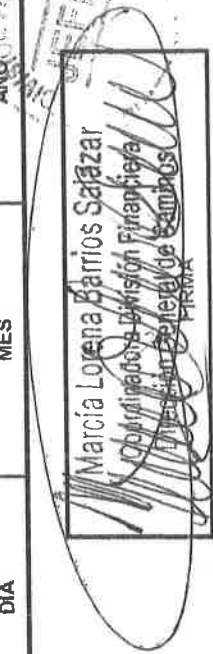
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

000-044-0008	Dirección y coordinación					Total	0.00
11 00 000 001 000 200 52						15,200.00	0.00
11 00 000 001 000 300 52						599,400.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-044-0008				Dirección y coordinación	-15,200.00	614,600.00
					-15,200.00	614,600.00

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria en calidad de créditos para la compra de equipo según convenio con el préstamo bid 1733.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO	DIA	MES

 Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto	 Marcia Lorena Barrios Salazar Comandante División Financiera Unidad Ejecutiva de Caminos
---	---

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 06/02/2019 HORA : 17:46:36 REPORTÉ: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-15,200.00	
0000-SIN ORGANISMO	-15,200.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-15,200.00	
52-PRESTAMOS EXTERNOS		614,600.00
0402-Banco Interamericano de Desarrollo		614,600.00
0095-PROYECTO DE APOYO AL PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO DESDE LO RURAL		614,600.00
Total	-15,200.00	614,600.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	11	00	000	001	000	000	000-044	Dirección y coordinación	1	Evento
202	11	00	000	001	000	000	000-044-0003	Dirección y coordinación	1	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria en calidad de créditos para la compra de equipo según convenio con el préstamo bid 1733.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN
SOLICITADO	DÍA MES AÑO

Manfreda...
Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos

Matilda Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 06/02/2019 HORA : 17:46:36 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X
Centro Costo Consolidados			
2659-3;			

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria en calidad de créditos para la compra de equipo según convenio con el préstamo bid 1733.		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO	DÍA MES AÑO		
Maria Alejandra Salazar Subdirectora del Departamento De Presupuesto División Financiera Dirección General de Caminos Mercia Lorena Barrios Salazar Comptroller Division Financiera Departamento General de Caminos			

JUSTIFICACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE

Q.11.814.600.00

CREDITOS PROYECTO DE INVERSION

En virtud de que no se cuentan con recursos presupuestarios suficientes que permitan Ejecutar las obras de infraestructura vial de interés colectivo, de acuerdo con los planes que promuevan el desarrollo, es necesario readecuar los espacios presupuestarios de la Dirección General de Caminos dentro de sus proyectos de Funcionamiento e Inversión que permitan el aprovechamiento racional de los recursos del país, para el bienestar de la población.

Por lo anteriormente expuesto se procede a realizar la **Modificación Presupuestaria con Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos"**, del Programa 11 "**Desarrollo de la Infraestructura Vial**", Crédito al Renglón 188 "**Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras**" y al Renglón 331 "**Construcciones de bienes nacionales de uso común**" en virtud de que la actual administración preocupada por la condición actual de las carreteras; por medio del Acuerdo Ministerial No. 350-2017 de fecha 19 de abril de 2017, implementó el Programa de Recuperación de la Red Vial Nacional (Plan de Reposición Vial), que incluye el Mantenimiento de Puentes ubicados dentro de la Red Vial; para dicha finalidad ha contado con el apoyo del Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN, con el objetivo de dar respuesta a la demanda ciudadana y para reactivar la actividad comercial y economía del país.

Crédito Renglón 331 "**Construcciones de bienes nacionales de uso común**
191416 - CONSTRUCCION CAMINO RURAL TRAMO: LOS PAJALES - CHIBAQUITO - CHITOMAX, LONGITUD APROXIMADA DE 17.5 KILÓMETROS, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

Crédito Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras"

Razón para la obtención de recursos

Se solicita espacio presupuestario en el renglón 188 "Supervisión" en el proyecto SNIP indicado que prestó sus servicios para la supervisión de los trabajos realizados por a la empresa constructora de la obra según contrato autorizado, y en virtud que se cuenta con estimaciones pendientes de pago es necesario cumplir con la cancelación total de documentos pendientes para no menoscabar los intereses del Estado, a causa de Sentencias Judiciales y el pago de intereses, así como también para evitar que se detenga la ejecución en el proyecto por falta de pago.



Metas a alcanzar

El objetivo principal es cumplir con los compromisos de pago y ahorrarle al Estado el pago de intereses a favor de las empresas que prestaron servicios, según convenios sostenidos con los mismos. En virtud de que es necesaria la existencia de una empresa de supervisión la cual fue contratada en el proyecto que tenía como función la supervisión técnica y control administrativo de los trabajos, a fin de que esto se contribuyó con calidad y en el tiempo estipulado en el contrato.

Consecuencias si no se realiza el incremento

Como consecuencia de no hacer efectivo el pago de estimaciones pendientes a favor de la empresa supervisora del proyecto SNIP anteriormente mencionado, conllevara a menoscabar los intereses del Estado con el pago de Intereses elevados por temas moratorios con la empresa con la que se sostiene convenio, y así como también se detendría la ejecución del proyecto.

**PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO
CREDITO**

**Partida No. 2019-1113-0013-202-11-00-000-001-000-0101-52-0402-0095
(DIRECCION Y COORDINACION)**

Modificación Presupuestaria en calidad de Créditos para la adquisición de equipos los cuales serán financiados por el préstamo BID 1733 como parte del convenio sostenido con el banco y la Dirección General de Caminos cabe mencionar que como parte del convenio y dentro de las políticas del banco se tiene como condición no colocar códigos de insumo debido a que esto catalogaría los equipos por sus características dentro de marcas específicas, las cuales prestan sus servicios en el Mercado y con la finalidad de no menoscabar el convenio no se trabajara con código de insumo.

CENTRO DE COSTO No. 0209/2659 (0101 DIRECCION Y COORDINACION PLANTA CENTRAL)

Renglón 298 "Accesorios y Repuesto en General" Q. 15.200.00

Se acredita este renglón para la compra de:

No. de artículo	Nombre del Accesorio	Especificaciones Técnicas y Normas
------------------------	-----------------------------	---



1	Cámara de Video con GPS para Vehículo	1	Sensor de Imagen:	• CMOS
		2	Rotación de cámara:	• 140°
		3	Pantalla LCD:	• 2.5"
		4	Resolución Video:	• Mínimo 1280x480 HD
		5	Tarjeta de Memoria:	• 32 Gb
		6	Batería:	• 4 horas de duración
		7	Conexión:	A GPS y grabación de rutas

Este accesorio tiene como objetivo principal que se utilice en el monitoreo de la construcción del proyecto "Construcción Camino Rural Tramo: LOS PAJALES-CHIBAQUITO- CHITOMAX". El cual está financiado con el préstamo del BID 1733, de esa cuenta el BID mediante oficio No. CID/CGU-2104/2017 de fecha 25 de agosto de 2017 dio la No Objeción a la adquisición de una cámara con GPS para vehículo, la cual se financiará 100% con recursos del préstamo antes mencionado dicho accesorio se instalará en el vehículo No. DGC 131-597-15, el cual se utilizará para visitar el proyecto.

RENGLON 325 "Equipo de Transporte", Q. 455.000.00

Se acreditan en este renglón para la compra de :

No.	Nombre del Bien	Especificaciones Técnicas y Normas		
2	Vehículo Tipo Pick Up	1	Generales	• Vehículo tipo Pick Up de doble cabina, 4*4, modelo 2019, de 4 puertas.
		2	Cantidad de Controladores de Almacenamiento	• 2 Pick Up
		3	Motor	• Turbo diesel con o sin intercooler • 140 caballos de fuerza como mínimo • 2390 centímetros cúbicos como mínimo • 4 cilindros • 16 válvulas como mínimo



No.	Nombre del Bien	Especificaciones Técnicas y Normas	
			• Sistema de enfriamiento por agua, con radiador adecuado para condiciones tropicales • Sistema de combustible de filtro cambiabile • Sistema de lubricación forzada con filtro de aceite de flujo continuo, de elemento cambiabile.
4	Transmisión		• Caja mecánica de 5 a 6 velocidades mas retroceso • Tracción 4*4
5	Dirección		• Mecánica asistida hidráulicamente
6	Chasis		• Bastidores laterales de sección "U". • Indicar dimensiones principales y modulo de la sección • Indicar la distancia entre ejes.
7	Frenos		• Frenos con ABS • Frenos delanteros de disco ventilados
8	Ruedas y Neumáticos		• Neumáticos Rin 16 o 17 según fabricante del vehículo • Rueda de repuesto completa con neumático, colocada en el vehículo en soporte adecuado con sistema de seguridad
9	Tanque de Combustible		• Capacidad mínima de 65 lts (17 gls) • tapa con sistema de seguridad con llave
10	Cabina		• Doble cabina • Totalmente metálica en lamina de acero, puertas con cerradura, vidrios de seguridad, techo con aislamiento, piso con alfombra de goma y parasoles del lado izquierdo y derecho

No.	Nombre del Bien	Especificaciones Técnicas y Normas	
			• Butacas independiente adelante ajustables con apoya cabeza y asiento corrido atrás. • Aire acondicionado con filtro de aire tipo seco • Tapicería de tela • Radio AM/Fm, CD Mp3, Auxillar Usb • Cinturones de seguridad • Alarma sonora contra robos • Viseras para piloto y copiloto • Porta vasos • Reloj Digital • Tomacorriente • Luz de lectura
11	Palangana		• Totalmente metálica en lamina de acero • Deberá contar con protección de la superficie de carga tipo Rhino Liner • Capacidad de carga no inferior a 1,000 kgs (2,200 lbs)
12	Herramientas		• Juego de herramientas adecuado para el mantenimiento del equipo • Llave de ruedas • Gato hidráulico de 1 tonelada • Manual del usuario en idioma español
13	Garantía		• Estas unidades deberán de contar con una Garantía de fabricación de un (1) año como mínimo y se deberá proporcionar de forma gratuita los dos primeros servicios (1,000 y 5,000 kms) incluyendo mano de obra, materiales, filtros y lubricantes. • Adicionalmente deberá asegurarse la unidad contra todo riesgo por un año

No.	Nombre del Bien	Especificaciones Técnicas y Normas	
		14 Exterior	• Tercera luz de freno • Espejos retrovisores manuales o eléctricos • Luces halógenas • Desempañador de la ventana trasera

Estos vehículos tienen como objetivo principal que se utilicen en el monitoreo de la construcción del proyecto "Construcción Camino Rural Tramo: LOS PAJALES-CHIBAQUITO-CHITOMAX" y del estudio de ingeniería del Puente Chitomax en Cubulco y como objetivo general que apoye al departamento de financiamiento externo en el monitoreo de las obras financiadas con recursos externos una vez se finalice las obras financiadas con el préstamo BID 1733. Estos vehículos se financian con recursos del préstamo del BID 1733, de esa cuenta el BID mediante oficio No. CID/CGU-2104/2017 de fecha 25 de agosto de 2017 dio la No Objeción a la adquisición de estos vehículos, los cuales se financiará 100% con recursos del préstamo antes mencionado, los vehículos serán destinados al coordinador del proyecto por parte de la Dirección General de Caminos quien forma parte del personal del Departamento de Financiamiento Externo así como al especialista en estructuras. El no adquirirse estos vehículos se tendría como efecto negativo que los recursos del Banco se desobligarían, además se perderá la oportunidad de contar con equipo de transporte para el monitoreo de la ejecución de los proyectos financiados tanto con BID como de cualquier otra fuente de financiamiento externo.

Renglón 328 "Equipo de Computo" Q. 144,400.00

Se hace el presente crédito en este renglón para la compra de:

No.	Nombre del Bien	Especificaciones Técnicas y Normas	
1	Computadora Portátil (Core i7)	1	Generales • Procesador mínimo Core i7 sexta generación 2.7 GHz. • DVD RW • Teclado en Español • Teclado numérico • Mouse óptico • Monitor 15.6" o mayor • Unidad UPS • Cable y adaptador de conexión a corriente • Tarjeta de video dedicada 4 GB



No.	Nombre del Bien	Especificaciones Técnicas y Normas			
		2	Memoria RAM	• Mínimo 16GB	
		3	Disco duro	• Mínimo 1.0 TB	
		4	Batería	• Batería para 3.5 horas de trabajo mínimo	
		5	Conectividad	• Laptop WLAN 802.11a/b/g/n, Wifi, conector USB de alta velocidad 2.0 certificado.	
		6	Accesorios	• Maletín para transporte	
		7	Sistema Operativo	• Windows 10 (Con Licencia)	
				• Microsoft Office versión 2016 (con licencia)	
No.	Nombre del Bien	Especificaciones Técnicas y Normas			
1	Computadora Portátil (Core i5)	1	Generales	• Procesador mínimo Core i5 sexta generación 2.6 GHz. • DVD RW, Teclado en Español, Teclado numérico • Mouse óptico • Monitor 15.6" o mayor • Unidad UPS • Cable y adaptador de conexión a corriente • Tarjeta de video dedicada 2 GB	
		2	Memoria RAM	• Mínimo 16GB	
		3	Disco duro	• Mínimo 1.0 TB	
		4	Batería	• Batería para 3.5 horas de trabajo mínimo	
		5	Conectividad	• Laptop WLAN 802.11a/b/g/n, Wifi, conector USB de alta velocidad 2.0 certificado.	
		6	Accesorios	• Maletín para transporte	
		7	Sistema Operativo	• Windows 10 (Con Licencia)	
• Microsoft Office versión 2016 (con licencia)					



No.	Nombre del Bien	Especificaciones Técnicas y Normas		
1	Impresora Multifuncional de Tinta Continua	1	Generales	• Impresora, copiadora, escáner • Alimentador de documentos automático (mínimo 25 documentos)
		2	Tamaño Papel	• Carta, Oficio y Legal
		3	Velocidad impresión	• 33ppm en negro/ 15 ppm en negro
		4	Comunicación	• Ethernet, Wi-Fi, Conector USB.
		9	Tinta	• Sistema Continuo (Tanque NO Cartucho)

No.	Nombre del Bien	Especificaciones Técnicas y Normas		
1	Impresora Multifuncional de 36"	1	Generales	• Impresión, copia y escáner a color • Impresión, copia y escáner 36" • Resolución 2400 y 1200
		2	Tamaño Papel	• Rollo 36" (914mm) con alimentador de rollo, alimentador de hojas, bandeja de entrada, receptor de material impreso, cuchilla automática.
		3	Velocidad impresión	• 24 seg./página
		4	Velocidad Escaneo	• 3.5 cm/seg. Mínimo
		5	Memoria Standard	• 128 Gb
		6	Disco Duro	• 1.0 Terabyte
		7	Resolución Escaneo	• 600 ppp
		8	Conectividad	• Mínimo Gigabit Ethernet (1000 Base-T), Wi-Fi, Conector USB alta velocidad 2.0 certificado
		9	Tecnología Impresión	• Inyección



Este equipo de cómputo tienen como objetivo principal que se utilicen en el monitoreo de la construcción del proyecto "Construcción Camino Rural Tramo: LOS PAJALES-CHIBAQUITO-CHITOMAX" y del estudio de ingeniería del Puente Chitomax en Cubulco. Los cuales se financiarán con recursos del préstamo del BID 1733, de esa cuenta el BID mediante oficio No. CID/CGU-2104/2017 de fecha 25 de agosto de 2017 dio la No Objeción a la adquisición de este equipo de cómputo, los cuales se financiará 100% con recursos del préstamo antes mencionado, las computadoras tipo la-top se designará al personal del departamento de financiamiento externo de la DGC que está a cargo del monitoreo de la ejecución, así como de la impresora multifuncional. La impresora de 36" multifuncional se instalará en el departamento de Técnico de Ingeniería de la División de Planificación y Estudios para fortalecer dicho departamento en la reproducción y/o impresión de planos.

En el caso del Oficio Circular No. 1-2018 referente a los "Lineamientos para la Eficiencia, Control y Contención del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2018", específicamente en los numerales 2.2 y 2.6, me permito indicarle que esta adquisición de equipo tiene como soporte los recursos del préstamo del BID 1733 el cual se dio la no objeción por parte del BID mediante Oficio CID/CGU-2104/2017, por lo que tiene el respaldo necesario para que se realice la compra tal y como lo expresa el artículo No. 1 de la ley de contrataciones incluyendo la última modificación en el decreto 50-2016 de la Ley de Presupuesto.

Por lo que para la adquisición de estos equipos no es aplicable el Numeral 2.6 de la circular 1-2018 debido a que los fondos no provendrán de la tributación, si no del préstamo BID 1733.

PROYECTO DE INVERSION DEBITO

Modificación Presupuestaria en calidad de DEBITOS con Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", correspondiente al Renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común", y al Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras" en virtud de que no se encuentran estimaciones de pago pendientes, y considerando que los recursos asignados son suficientes para cubrir el proyecto en el ejercicio fiscal 2019, se a determinado que se cuenta con economías que pueden ser cedidas sin menoscabar la ejecución del proyecto.

221005 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-04 TRAMO: SANTIAGO ATITLAN (KM 171+000) - SAN PEDRO LA LAGUNA (KM 174+220), SOLOLA



Partida No. 2019-1113-0013-202-11-00-000-001-000-0101-11-000-000
(DIRECCION Y COORDINACION)

Modificación Presupuestaria en calidad de Débitos con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" el cual dejará de ser ejecutado con fuente nacional y será adquirido con fuente de préstamo.

CENTRO DE COSTO No. 0209/2659 (0101 DIRECCION Y COORDINACION PLANTA CENTRAL)

Renglón 298 "Accesorios y Repuesto en General" Q. 15.200.00

Se dejara de adquirir con fuente 11 "Ingresos Corrientes" en este renglón:

No. de artículo	Nombre del Accesorio	Especificaciones Técnicas y Normas				
1	Cámara de Video con GPS para Vehículo	1	Sensor de Imagen:	• CMOS		
		2	Rotación de cámara:	• 140°		
		3	Pantalla LCD:	• 2.5"		
		4	Resolución Video:	• Mínimo 1280x480 HD		
		5	Tarjeta de Memoria:	• 32 Gb		
		6	Batería:	• 4 horas de duración		
		7	Conexión:	A GPS y grabación de rutas		

Maria Alejandra Viquez Colchagua
Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos

Marcía Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos



Director General
Dirección General de Caminos



DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

No. SUP	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA		SALDO
				DEBITOS	CREDITOS	
PROGRAMA 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"						
SUBPROGRAMA 002 "Mejoramiento De Caminos Rurales						
191416	CONSTRUCCION CAMINO RURAL, TRAMO: LOS PAJALES - CHIBAUTITO - CHITOMAX, LONGITUD APROXIMADA DE 17.6 KILOMETROS, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.					
188		52-402-0085	Q 1,500,000.00	Q	2,700,000.00	4,200,000.00
391		52-402-0085	Q 13,500,000.00	Q	8,500,000.00	22,000,000.00
221008	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SOL 04 TRAMO SANTIAGO ATITLAN KM 171+000 SAN PEDRO LA LAGUNA 174-228 SOLOLA					
188		52-0402-0128	Q 1,610,000.00	Q 1,000,000.00	Q	610,000.00
391		52-0402-0128	Q 14,480,000.00	Q 10,799,000.00	Q	3,690,600.00
ACTIVIDAD 001 "Direccion y Coordinacion"						
PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO						
298		11-000-000	Q -	Q 15,200.00	Q	-
298		52-402-0085	Q -	Q	15,200.00	-
325		52-402-0085	Q -	Q	455,000.00	-
328		52-402-0085	Q -	Q	144,400.00	-
Total Transferencia						
				Q 11,814,600.00	Q 11,814,600.00	

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA							
191416	1	22/01/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	26,200,000.00	RESOL/DGC-006-2019	06/02/2019							
	Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	02	001	000	002	1504	188	52	0402	0086		1,500,000.00	2,700,000.00	4,200,000.00
	11	02	001	000	002	1504	331	52	0402	0086		13,500,000.00	8,500,000.00	22,000,000.00
										Total		15,000,000.00	11,200,000.00	26,200,000.00
221005	1	22/01/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	4,300,600.00	RESOL/DGC-006-2019	06/02/2019							
	Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	0798	188	52	0402	0128		1,610,000.00	-1,000,000.00	610,000.00
	11	01	002	000	003	0798	331	52	0402	0128		14,490,000.00	-10,799,400.00	3,690,600.00
										Total		16,100,000.00	-11,799,400.00	4,300,600.00

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 07/02/2019
		HORA : 14:20.07
		REPORTE:

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '43'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-006-201	FECHA DOC. RESPALDO: 06/02/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCION	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	002	000	003	0799	331	52	0402	0128	221005	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE INTERÉS GENERAL	-10,799,400.00	
0	11	01	002	000	003	0799	188	52	0402	0128	221005	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y DISEÑO	-1,000,000.00	
Total													-11,799,400.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	02	001	000	002	1504	331	52	0402	0095	191416	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	8,500,000.00	
0	11	02	001	000	002	1504	188	52	0402	0095	191416	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITEC	2,700,000.00	
Total													11,200,000.00	

RESUMEN POR PROYECTO SNIP					
UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	191416	CONSTRUCCION CAMINO RURAL TRAMO: LOS PAJALES - CHIBAQUITO - CHITOMAX, LONGITUD APROXIMADA DE 17.5 KILOMETROS, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.	15,000,000.00	26,200,000.00	11,200,000.00
0	221005	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SOL 04 TRAMO SANTIAGO ATITLAN KM 171 000 SAN PEDRO LA LAGUNA KM 174 220 SOLOLA	16,100,000.00	4,300,600.00	-11,799,400.00
Total			31,100,000.00	30,500,600.00	-599,400.00

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA	DEBITO	CREDITO	
0	11	02	001	000	002	CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES		11,200,000.00	
0	11	01	002	000	003	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	-11,799,400.00		
Total							-11,799,400.00	11,200,000.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
S2 - PRESTAMOS EXTERNOS	-11,799,400.00	11,200,000.00
0402 - .	-11,799,400.00	11,200,000.00
0095 - PROYECTO DE APOYO AL PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO DESDE LO RURAL		11,200,000.00
0128 - PROGRAMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y TRANSPARENCIA	-11,799,400.00	
Total	-11,799,400.00	11,200,000.00

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO			
Total					

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 07/02/2019 HORA : 14:20.07 REPORTE:
-----------------------------	--	--	--

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '43'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-006-201	FECHA DOC. RESPALDO: 06/02/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DE LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIO NO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN	

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 07/02/2019 HORA : 14:20:46 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		43	
DOC. RESPALDO:		ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X	
				FECHA DOC. RESPALDO: 06/02/2019	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
PG SP PY ACT OB GRUPO FF		SOLICITADO		APROBADO	
000-044-0008 Dirección y coordinación		Total		0.00	
11 00 000 001 000 200 11		-15,200.00		0.00	
		-15,200.00		0.00	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
PG SP PY ACT OB GRUPO FF		SOLICITADO		APROBADO	
J-044-0008 Dirección y coordinación		Total		0.00	
11 00 000 001 000 200 52		614,600.00		0.00	
11 00 000 001 000 300 52		15,200.00		0.00	
		599,400.00		0.00	
RESUMEN POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		DEBITO		CREDITO	
000-044-0008 Dirección y coordinación		-15,200.00		614,600.00	
Total		-15,200.00		614,600.00	
DESCRIPCIÓN					
REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DE LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIO NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 52 "PRESTAMOS EXTERNOS" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.					
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión					
REGISTRADO					
FIRMA		FIRMA		FIRMA	

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 07/02/2019 HORA : 14:20:46 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 43
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		06/02/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		RESOL/DGC-006-2019		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					DÉBITO	CRÉDITO			
11-INGRESOS CORRIENTES					-15,200.00				
0000-SIN ORGANISMO					-15,200.00				
0000-SIN CORRELATIVO									
52-PRESTAMOS EXTERNOS					-15,200.00	614,600.00			
0402-Banco Interamericano de Desarrollo						614,600.00			
0095-PROYECTO DE APOYO AL PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO DESDE LO RURAL						614,600.00			
Total					-15,200.00	614,600.00			

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	1	Evento
202	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	1	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DE LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIO NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 52 "PRESTAMOS EXTERNOS" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 07/02/2019 HORA : 14:20.46 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 43
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 06/02/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		RESOL/DGC-006-2019		REPROGRAMACIÓN: X
Unidad Ejecutora Consolidada				
202-4;				

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DE LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIO NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 52 "PRESTAMOS EXTERNOS" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	07/02/2019	No. COMPROBANTE	1564
Unid. Ejec.:	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS					
Tipo Documento Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificacion		
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-009-2019-MF	06/02/2019	REPROGRAMACION		

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS						
Estructura : 11-1-2						
221005	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-30L-04 TRAMO: SANTIAGO ATILAN (KM 171+000) - SAN PEDRO LA LAGUNA (KM 174+200), SOLOLA		3.22	2.36	.86	Kilometro

METAS INCREMENTADAS							
SNIP	Descripción de la Meta			Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES							
Estructura : 11-2-1							
191416	CONSTRUCCION CAMINO RURAL TRAMO LOS PAJALES - CHIBACUITO - CHITOMAX LONGITUD APROXIMADA DE 17.5 KILOMETROS, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ			5.00	3.73	8.73	Kilometro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q11,814,600.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

RECIBIDA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USETLA N-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Edgar Muñoz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
07/02/2019

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000			07	02	2019	148
Unid. Desc:	00						
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No Doc. Respaldo		Fecha Respaldo	
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO				Clase Modificación	
						REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	1	2306
11	0	0	1	0	9	2306

DESCRIPCION:		
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION		
SOLICITADO	 Leticia María Ureña Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación FRAMSSURTAPSA Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	 Carlos Andrés López Escobar FIRMA APROBADO COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
	07	02
	2019	

OFICIO No. DP-09/2019 METAS FISICAS



Guatemala, 7 de febrero de 2019.

Licenciada

Luz Maria Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted para remitirle adjunto "Comprobante de Modificación Física" CO2F No. 104 para que se continúe con el proceso de aprobación de reajuste de "metas físicas" generado por transferencia Presupuestaria del Programa de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos por un monto Q. 614,600.00

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted.

Atentamente,

Maria Alejandra Mejia Callejas
Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos



Lic. Dejino F. Menéndez
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS



Ing. Juan Carlos Pineda Pérez
Director General

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala, Teléfono: 2209-9100

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	202	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS		07	02	2019
Unid. Desc:	00					104

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
ACUERDOS	ACUERDO MINISTERIAL			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	1.00	2306
11	0	0	1	0	9	Dirección y coordinación	1.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

L.c. Luciano F. Mendoza C.	
COORDINADOR DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS	
Ing. Juan Jose Hancor Perez	
FIRMA APROBADO	
FIRMA SOLICITADO	



Fecha	07	02	2019
-------	----	----	------

Dirección General de Caminos



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 030-2019

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta los Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 1564 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- y el CO2F No. 148 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.11,814,600.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2019, CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, SNIP dependiendo el caso lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y sus artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Validar el proceso de equiparación y aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de Caminos**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

-DGC-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas;

SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número

243-2018, TERCERO: Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes. -----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000			07 02 2019	148	
Unid. Desc:	00					
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación	
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO	30-2019	20 02 2019	REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	1	2306
11	0	0	1	0	9	2306

DESCRIPCION:		
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION		
APROBADO	Licda. LAY MARIA Urcuyo Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación - U S E P L A N - Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	Edgar Anibal Gómez Escobar Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
	20 02	2019

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	21/02/2019	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			1564

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-009-2019-MF	06/02/2019	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
221005	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-04 TRAMO: SANTIAGO ATILAN (KM 171+000) - SAN PEDRO LA LAGUNA (KM 174+200), SOLOLA	3.22	2.36	86	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES					
Estructura : 11-2-1					
191416	CONSTRUCCION CAMINO RURAL TRAMO: CHIBAOQUITO - CHITONAX, LONGITUD APROXIMADA DE 17.5 KILOMETROS, MUNICIPIO DE CIBUCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ	5.00	3.73	8.73	Kilometro

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q11,814,600.00


Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Seccional de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
21/02/2019